

822/8



1
Enox mio. Remito á

U. la copia del Almo =

rial que se ha dado en

la camara por parte

de D. Juan Dimenez

de Benavre Alcaide de

la carzel de esta ciudad

Dimenez & Comarca
a Ciudad de Zaragoza
la maior veneracion
Padre N. M. confixio
R. Vtulo & Aprobacion
oula respectivo cha
red. en un Alcaide,
Juan Dimenez Dijo
seprimado el honor
E. Audiencia de cha
Viscal, yaver Es.
o de Calatayud la
Supp. Alcaide de
peno de la Contrata

g. tiene celebrada con N. M. desde el año de 1737
vove la Curtonia, Comuz, y Mantemim. de la
Real Rematada de las Casas de Valencia,
y Barcelona, a que se avam. te puede dar
Dado p. un Alcaide; Vallandore el Dijo
del V. sup. en su porcion de poder avempenar
con exactitud el manejo de cho empleo de Al-
caide; Particular

As. M. V. sup. q. aviendo p. convida la Refe-
rida R. Zedular & Aprobacion, REPUBLICA

solicitando velle concu

facultad para que vna

Don Juan Spk vna ex

oficio en ausencia, y e

se medades, á fin que e

Audiencia informel

que le pareciere, y h

Uare por mas comre

como me lo paxien

por su secretario gn

Don de Otamendi p^t

la adjunta, que incluye

confecha del 16 del coru.

Dios de a. d. m. a. La

ragona, y Henzo D de

1756 B M des

su Maion serd

El Marq de Cevallos

Don Juan Martin del Gamio

Quiene^{da} Televada con^o N. M. desde el año de 1737
vove la Curtonia, Comuz, y Mantemim^{to} relol
Redr Rematadol alar Casar e Valencia,
y Barcelona, aque creavam^{te} puede dar
Dado p^t vna Acciontes; Vallandore el Dijo
del Vup^{te} en d^o p^ovision e poder reemplenar
con exvactitud el maneso de dho empleo e Al-
caide; Particular

Ar. M. Vupp. q. aviendo p^t exvrida lar Refe-
ridas R. Zedular e Aprobacion, vevivado

Dimenez e Comar
Ciud. de Zaragoza
la maior veneracion
Pare N. M. confisio
R. Titulo e Aprobacion
cola respectio dha
rea en vna (Hereder,
Vuan Dimenez Dijo
seprimado el honor
Audiencia de dha
Viscal, y aver de
o de Calatayud la
Vupp. Acciontes e
peneo de la Contrata

conocer al Refexido D.^{no} Juan Vth Dimenez
Zonaue la quaria, para que en Ausenz, y
Enfermedades del Vuyto pueda libertar, y tra
do empleo de Alcalde. Enq. recibirá espes. meau

100

BEAR

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

t.

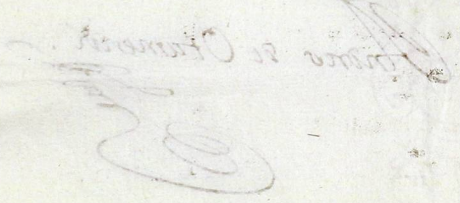
Remita a los señores de la Cámara de
así como al memorial dado por parte de
menor de Camarero Mayor de la Casa de
en que pide facultad para servir dho. oficio en
sustentación, y información en el dho. oficio
de que se responde que en su vista informe
R. dho. lo que se le oficiar, y ponerlo. Día 7
de Mayo de 1760. Yo el Sr. D. Juan de

[Handwritten signature or name, possibly "Juan de..."]

Remito á V. se acuerdo de la Camara, la copia
 adjunta del memorial dado por parte de D. Juan Vi-
 menor de Cenarwe Alcaide de la Carcel de esa Ciu.
 en que pide facultad para servir dho. Oficio en sus
 ausencias, y enfermedades su hijo D. Juan Jph. à fin
 de que V. disponga que en su vista informe esad
 R. Aud. lo que se le ofreciere, y pareciere. Dios q.
 a V. m. p. como se es. Sta. N. de Henaro de 1756

Andrés de Otamendi.

Remite a D. de Arce de Arce de la Comandancia de Logroño
asuntos de comercio de los puertos de Logroño
y de Arce de Arce de la Comandancia de Logroño
en que por facultad para venir de oficio en sus
asuntos y representados en el oficio de Arce de Arce
de que se responde que en un vista informe es
de oficio la que vea oficio y peticiones. D. de
a D. de Arce de Arce de la Comandancia de Logroño

Arce de Arce de la Comandancia de Logroño


Arce de Arce de la Comandancia de Logroño

Auto Taxag.^d veintetres de En. de 56. Acu. g.²

v. v.

Rey. Obedeció la orden de la Cámara

Santay.^d que expresa la Carta antecedente,

Gines.^d y para su cumplim.^{to} se pare al

Real.^{to} de el Taxido, y registrada en

Billaua archive

Crespo

Penarr.^d

Donalet